REVISION DE REQUISITOS TECNICOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS MODALIDADES DE PROTECCION DE LA REGIONAL SANTANDER- CENTRO ZONAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

VIGENCIA: 16 de Agosto 2026 al 30 de Noviembre de 2026

Aspectos para evaluar según memorando **N.º 20262000000091333** Orientaciones para el trámite de suscripción de nuevos Contratos de Aporte para la prestación de los servicios de Restablecimiento de Derechos y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la Dirección de Protección Especial del 16 de Agosto de 2026 hasta el 30 de Noviembre de 2026**".**

Nombre del proponente:	ALDEAS S.O. S
Nit:	**860024041-6**
Modalidad a Contratar:	HOGAR SUSTITUTO ONG-VULNERACION/ACOGIMIENTO FAMILIAR-HOGAR SUSTITUTO ONG VULNERACION
No. Cupos:	50
Valor del contrato:	**C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123** **Total= $ 436.103.880**
Valor del Cupo:	2026: $ 2.460.588

REQUISITOS TECNICOS	CUMPLIMIENTO
Comunicación en la que la entidad se comprometa a cumplir con los requisitos establecidos en los documentos técnicos vigentes para las modalidades y servicio del sistema de restablecimiento de derechos. • Lineamiento técnico para la implementación del modelo de atención dirigido a niños, niñas, adolescentes en las modalidades de restablecimiento de derechos. • Lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, con derechos amenazados y/o vulnerados. • Manual operativo modalidad de acogimiento familiar – hogar sustituto • Lineamiento de atención para el desarrollo y fortalecimiento de los proyectos de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de protección	**SI**
CERTIFICADO DE IDONEIDAD EXPEDIDO POR EL GRUPO PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONCEPTO DE	**SI**

DESEMPEÑO EXPEDIDO POR LA COORDINADORA CENTRO ZONAL	
VERIFICACION DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	
De conformidad con los señalado en el artículo 3 de la Resolución No 95555 de 2016 y, del literal g del artículo 35 del Manual de Contratación vigente, para celebrar contratos o convenios, los estudios previos contienen además de los requisitos señalados en el Decreto 1082 de 2015, ente otros, los permisos, autorizaciones, licencias o certificaciones requeridos para esta contratación.	**SI**
VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS	
Cuenta con la capacidad financiera para garantizar la operación de la modalidad o servicio.	**SI**

El Operador Cumple con todos los Requisitos Técnico-Administrativos y Financieros para la Contratación: SI

Revisó y aprobó requisitos técnicos:

LILIANA MARTINEZ VILA
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica

PUBLICA